## "ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR**

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

### I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

| |
|---|
| Atentos a que es la primera vez que en la provincia de Misiones se vota con la Boleta Única de Papel y al desconocimiento generalizado sobre los detalles que atañen al desarrollo del acto eleccionario bajo esta modalidad es que las actividades de Capacitación para la Función Pública –por única vez y en forma extraordinaria- se centran en la difusión de la nueva dinámica de la boleta única. |

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

| Fecha | Lugar | Actividad |
|---|---|---|
| 10/10/2025 | HIPOLITO IRIGOYEN – COMUNIDAD GUARANI GUAPORAITY Y PERUTI PARANAY | COMO VOTAMOS CON LA BUP |
| 22/10/2025 | HIPOLITO IRIGOYEN – COMUNIDAD GUARANI GUAPORAITY Y PERUTI PARANAY | COMO VOTAMOS CON LA BUP |

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

JUAN PASAMAN ZNACOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PUBLICO
Matricula N° 507 - Ley X - N° 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de MISIONES

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68

| Nombre y apellido | Categoría | Actividad |
|---|---|---|
| LAURA CAMELLI | CAPACITADORA | COMO VOTAMOS CON LA BUP |
| RENZO LUIS GONZALEZ | CAPACITADOR | COMO VOTAMOS CON LA BUP |
| JUAN PASAMAN ZNACOVSKI | CAPACITADOR | COMO VOTAMOS CON LA BUP |
| SUSANA REY | CAPACITADORA | COMO VOTAMOS CON LA BUP |

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

| | |
|---|---|
| Actividad: | COMO VOTAMOS CON LA BUP |
| Temario desarrollado: | mostrar el modelo, realizando dramatizaciones y simulaciones de votación con la BUP, despejando dudas e instruyendo sobre los derechos que como ciudadanos nos corresponden. |
| Objetivos: | Poner en conocimiento la BUP a las y los electores, conocer la boleta, las marcas o escrituras que dan validez al voto y las que lo anulan. La supresión del sobre y la desaparición del cuarto oscuro |

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

| |
|---|
| Actividad: |
| Descripción: |
| Objetivos: |
| Resultados Obtenidos: |

**II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

| Actividad | Nombre | Apellido | DNI | Fecha Nacimiento |
|---|---|---|---|---|
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | BERNARDINO | CABRERA | 30521483 | 07/01/1976 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | LINA | CABRERA | 23987878 | 13/04/1973 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | OSCAR | CABRAL | 19057450 | 25/09/1983 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | RUBEN DARIO | CHAMORRO | 44390976 | 26/06/2002 |

JUAN PASAMAN ZNACOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PUBLICO
Matrícula N° 307 - Ley I - N° 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | SILVINA | CHAMORRO | 41761179 | 19/01/1999 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | CARLOS | FERNANDEZ | 47110379 | 15/05/1992 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | CRISTIAN NAHUEL | CABAÑA | 47111960 | 21/06/2006 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | NICOLE JAZMIN | ROTELA | 44772635 | 21/03/2003 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | DIEGO | PIRIS | 51426232 | 07/05/2002 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | TATIANA | BENITEZ | 19117865 | 24/10/2004 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | VICTOR | BENITEZ | 46165833 | 18/12/2002 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | CEFERINO | PIRIS | 3380248 | 27/08/1968 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | SANTA | PIRIS | 35218018 | 01/06/1988 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | AMALIA | CABRERA | 44541882 | 13/07/2000 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | SILVINA | CABRERA | 48198090 | 26/01/2008 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | POLINA | CABRERA | 38264726 | 26/03/2008 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | PAULINA | BENITEZ | 18754783 | 14/03/1973 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | YONY | FERNANDEZ | 51113202 | 03/03/2000 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | JOSEFINA | CABRERA | 41305735 | 04/07/1998 |
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | CAROLINA | CASTILLO | 40777226 | 22/10/1997 |

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

*Referencias:*
*(1) Actividades en general.*
*(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.*
*(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.*

JUAN PASAMAN ZNACOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PUBLICO
Matricula Nº 507 - Ley I - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MISIONES

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68

| Actividad | Total de Fondos destinados | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|
| COMO VOTAMOS CON LA BUP | **50.000,00** | **NO** | **SÍ** | **SÍ** |

## IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos

| Aporte para desenvolvimiento institucional | | |
|---|---|---|
| Período de asignación | Fecha de percepción | Importe percibido |
| 2025 | 09/06/2025 | 203.377,09 |
| Total percibido en el ejercicio **(1)** | | 203.377,09 |

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

| Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 | Importe |
|---|---|
| 20% del total cobrado en el período **(2)** | 40.675,42 |
| 30% destinado a menores de 30 años | 12.202,63 |
| 30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido. | 12.202,63 |

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

| Categoría de la elección | Fecha de la elección | Importe |
|---|---|---|
| | | |

JUAN PASAMAN ZNAJOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 507 - Ley X - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de Misiones

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68

| | |
|---|---|
| **Total de remanente de la campaña (3)** | |

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

| Aportes Extraordinarios | | |
|---|---|---|
| Número de Resolución | Fecha de percepción | Importe percibido |
| | | |
| **Total de aportes extraordinarios (4)** | | |

## V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

| Montos a desintar a capacitación | Importe |
|---|---|
| 20% del total cobrado en el período (2) | 40.675,42 |
| Total de remanente de campaña (3) | |
| Total de aportes extraordinarios (4) | |
| TOTAL (2) + (3) + (4) | 40.675,42 |

## VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO

| |
|---|
| |

## VII. FIRMANTES

JUAN PACAMAN ZNACOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

.....
Presidente

Aclaración:

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

.....
Tesorero

Aclaración:

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PÚBLICO
Matrícula N° 507 - Ley N° 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de MISIONES

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68

## VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

JUAN PASAMAN ZNACOVSKI
PRESIDENTE
Instrumento Electoral
por la Unidad Popular

OLGA MONICA GURINA
INSTRUMENTO ELECTORAL
POR LA UNIDAD POPULAR

ERNESTO JOSE ROLON
CONTADOR PUBLICO
Matrícula Nº 507 - Ley X - Nº 34
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
Provincia de MISIONES

Código de seguridad: 177452991661869c52d7ca9b68